

**Anexo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**¿Qué servicios que ofrece a los usuarios a efectos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones?**

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio	Requisitos para el desarrollo del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público	Costo	Tiempo estimado de respuesta	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio	Tipo de canales disponibles de atención presencial	Servicio Automatizado	Link para descargar el formulario de servicio	Link para el servicio por internet (por line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo	Número de solicitudes/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acceso a información Pública	Sistema orientado a proporcionar información respecto a solicitudes de acceso a información pública.	Desde el sitio web de la institución o en la oficina del solicitante para la obtención del servicio.	Solicitud sobre la información requerida dirigida al Ministerio de Industrias y Productividad	1. Recibir la solicitud y determinar el alcance del requerimiento. 2. Dirección ejecutiva al área responsable de la información solicitada. 3. Elaborar y procesar la información solicitada. 4. Enviar la documentación con la información solicitada a la dirección distribuida del usuario establecido en la solicitud respectiva (de ser el caso) en la oficina de su área procedente en una oficina del lugar (dependencia o Coordinación Zonal) o a través de correo electrónico.	08:30 a 17:00 de Lunes y Viernes	Gratis	10 días	1. Personas Naturales 2. Personas Jurídicas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Mérida: Av. Amaleón entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Prévost, Pisos 8 y 9. Buzapunto: Mérida. Tel: 593 2 394 8760. Coordinación Zonal 1: Calle Sánchez Calles y Viallosa Barro 5487 (Int). Edificio en Banco la Pavorosa, Av. Pío. Tel: 06 262 2121 / 027 / 06 262 1200. Coordinación Zonal 2: Av. Barro Arriaga N° 2, Calle Rubén Cavallero y Auphuacá, Ed. Del COCEN 2da. Pta. Tel: 06 268 4730. Coordinación Zonal 3: Calle Habana y Casavalle y Democracia Agrícola Matla, Frente a Bolívar, 2da. Pta. Sector Huanuco Chica. Tel: 05 262 5441. Coordinación Zonal 4: Calle 20 avenida 21, Barrio Los Almendros. Tel: 05 262 5442. Coordinación Zonal 5: Malindo entre Av. 9 de Octubre y P. Lucas, Ed. La Pavorosa. Tel: 04 254 7751. Coordinación Zonal 6: Av. Manuel C. Orellana 234 y Corrala Mercedes, Sector del Superpaso 61 Dengar. Tel: 07 430 3046/4363. Móvil: Av. Amaleón entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Prévost, Pisos 8 y 9. Buzapunto: Mérida. Tel: 593 2 394 8760. Coordinación Zonal 1: Calle Sánchez Calles y Viallosa Barro 5487 (Int). Edificio en Banco la Pavorosa, Av. Pío. Tel: 06 262 2121 / 027 / 06 262 1200. Coordinación Zonal 2: Av. Barro Arriaga N° 2, Calle Rubén Cavallero y Auphuacá, Ed. Del COCEN 2da. Pta. Tel: 06 268 4730. Coordinación Zonal 3: Calle Habana y Casavalle y Democracia Agrícola Matla, Frente a Bolívar, 2da. Pta. Sector Huanuco Chica. Tel: 05 262 5441. Coordinación Zonal 4: Calle 20 avenida 21, Barrio Los Almendros. Tel: 05 262 5442. Coordinación Zonal 5: Malindo entre Av. 9 de Octubre y P. Lucas, Ed. La Pavorosa. Tel: 04 254 7751. Coordinación Zonal 6: Av. Manuel C. Orellana 234 y Corrala Mercedes, Sector del Superpaso 61 Dengar. Tel: 07 430 3046/4363.	Presencial	NO	<a href="#">Formulario de solicitud</a>	NO	NO	100%	
2	Acceso a información Pública través de la plataforma PAGO	Sistema orientado a proporcionar información general actualizada por el usuario sobre el estado de sus solicitudes de acceso a información pública.	Desde el sitio web de la institución o en la oficina del solicitante para la obtención del servicio.	Solicitud de información al Ministerio de Industrias y Productividad a través de la plataforma PAGO	1. Recibir la solicitud y determinar el alcance del requerimiento. 2. Dirección ejecutiva al área responsable de la información solicitada. 3. Elaborar y procesar la información solicitada. 4. Enviar la documentación con la información solicitada a la dirección distribuida del usuario establecido en la solicitud respectiva (de ser el caso) en la oficina de su área procedente en una oficina del lugar (dependencia o Coordinación Zonal) o a través de correo electrónico.	08:30 a 17:00 de Lunes y Viernes	Gratis	10 días	1. Personas Naturales 2. Personas Jurídicas	Se atiende en la oficina de la plataforma PAGO	Mérida: Av. Amaleón entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Prévost, Pisos 8 y 9. Buzapunto: Mérida. Tel: 593 2 394 8760. Coordinación Zonal 1: Calle Sánchez Calles y Viallosa Barro 5487 (Int). Edificio en Banco la Pavorosa, Av. Pío. Tel: 06 262 2121 / 027 / 06 262 1200. Coordinación Zonal 2: Av. Barro Arriaga N° 2, Calle Rubén Cavallero y Auphuacá, Ed. Del COCEN 2da. Pta. Tel: 06 268 4730. Coordinación Zonal 3: Calle Habana y Casavalle y Democracia Agrícola Matla, Frente a Bolívar, 2da. Pta. Sector Huanuco Chica. Tel: 05 262 5441. Coordinación Zonal 4: Calle 20 avenida 21, Barrio Los Almendros. Tel: 05 262 5442. Coordinación Zonal 5: Malindo entre Av. 9 de Octubre y P. Lucas, Ed. La Pavorosa. Tel: 04 254 7751. Coordinación Zonal 6: Av. Manuel C. Orellana 234 y Corrala Mercedes, Sector del Superpaso 61 Dengar. Tel: 07 430 3046/4363.	Presencial	SI	<a href="#">Formulario de solicitud</a>	NO	98%		
3	Estado de registro de contribuyentes de la Base de Producción Nacional (BPN)	Sistema orientado a otorgar el estado de los registros de contribuyentes de la Base de Producción Nacional (BPN).	Desde el sitio web de la institución o en la oficina del solicitante para la obtención del servicio.	Solicitud de información al Ministerio de Industrias y Productividad a través de la plataforma PAGO	1. Recibir la solicitud y determinar el alcance del requerimiento. 2. Dirección ejecutiva al área responsable de la información solicitada. 3. Elaborar y procesar la información solicitada. 4. Enviar la documentación con la información solicitada a la dirección distribuida del usuario establecido en la solicitud respectiva (de ser el caso) en la oficina de su área procedente en una oficina del lugar (dependencia o Coordinación Zonal) o a través de correo electrónico.	08:30 a 17:00 de Lunes y Viernes	Gratis	10 días	1. Personas Jurídicas (debidamente autorizadas para producción asociada)	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Mérida: Av. Amaleón entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Prévost, Pisos 8 y 9. Buzapunto: Mérida. Tel: 593 2 394 8760. Coordinación Zonal 1: Calle Sánchez Calles y Viallosa Barro 5487 (Int). Edificio en Banco la Pavorosa, Av. Pío. Tel: 06 262 2121 / 027 / 06 262 1200. Coordinación Zonal 2: Av. Barro Arriaga N° 2, Calle Rubén Cavallero y Auphuacá, Ed. Del COCEN 2da. Pta. Tel: 06 268 4730. Coordinación Zonal 3: Calle Habana y Casavalle y Democracia Agrícola Matla, Frente a Bolívar, 2da. Pta. Sector Huanuco Chica. Tel: 05 262 5441. Coordinación Zonal 4: Calle 20 avenida 21, Barrio Los Almendros. Tel: 05 262 5442. Coordinación Zonal 5: Malindo entre Av. 9 de Octubre y P. Lucas, Ed. La Pavorosa. Tel: 04 254 7751. Coordinación Zonal 6: Av. Manuel C. Orellana 234 y Corrala Mercedes, Sector del Superpaso 61 Dengar. Tel: 07 430 3046/4363.	Presencial	SI	<a href="#">Formulario de solicitud</a>	NO	98%		
4	AutORIZACIÓN DE FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS AUTÓNOMAS DE CAPITAL AJENO	Sistema orientado a emitir licencias de autorización de funciones de representación de empresas autónomas de capital ajeno.	Desde el sitio web de la institución o en la oficina del solicitante para la obtención del servicio.	Solicitud de información al Ministerio de Industrias y Productividad a través de la plataforma PAGO	1. Recibir la solicitud y determinar el alcance del requerimiento. 2. Dirección ejecutiva al área responsable de la información solicitada. 3. Elaborar y procesar la información solicitada. 4. Enviar la documentación con la información solicitada a la dirección distribuida del usuario establecido en la solicitud respectiva (de ser el caso) en la oficina de su área procedente en una oficina del lugar (dependencia o Coordinación Zonal) o a través de correo electrónico.	08:30 a 17:00 de Lunes y Viernes	Gratis	10 días	1. Personas Jurídicas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Mérida: Av. Amaleón entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Prévost, Pisos 8 y 9. Buzapunto: Mérida. Tel: 593 2 394 8760. Coordinación Zonal 1: Calle Sánchez Calles y Viallosa Barro 5487 (Int). Edificio en Banco la Pavorosa, Av. Pío. Tel: 06 262 2121 / 027 / 06 262 1200. Coordinación Zonal 2: Av. Barro Arriaga N° 2, Calle Rubén Cavallero y Auphuacá, Ed. Del COCEN 2da. Pta. Tel: 06 268 4730. Coordinación Zonal 3: Calle Habana y Casavalle y Democracia Agrícola Matla, Frente a Bolívar, 2da. Pta. Sector Huanuco Chica. Tel: 05 262 5441. Coordinación Zonal 4: Calle 20 avenida 21, Barrio Los Almendros. Tel: 05 262 5442. Coordinación Zonal 5: Malindo entre Av. 9 de Octubre y P. Lucas, Ed. La Pavorosa. Tel: 04 254 7751. Coordinación Zonal 6: Av. Manuel C. Orellana 234 y Corrala Mercedes, Sector del Superpaso 61 Dengar. Tel: 07 430 3046/4363.	Presencial	SI	<a href="#">Formulario de solicitud</a>	NO	98%		
5	AutORIZACIÓN DE FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS AUTÓNOMAS DE CAPITAL AJENO	Sistema orientado a emitir licencias de autorización de funciones de representación de empresas autónomas de capital ajeno.	Desde el sitio web de la institución o en la oficina del solicitante para la obtención del servicio.	Solicitud de información al Ministerio de Industrias y Productividad a través de la plataforma PAGO	1. Recibir la solicitud y determinar el alcance del requerimiento. 2. Dirección ejecutiva al área responsable de la información solicitada. 3. Elaborar y procesar la información solicitada. 4. Enviar la documentación con la información solicitada a la dirección distribuida del usuario establecido en la solicitud respectiva (de ser el caso) en la oficina de su área procedente en una oficina del lugar (dependencia o Coordinación Zonal) o a través de correo electrónico.	08:30 a 17:00 de Lunes y Viernes	Gratis	20 minutos	1. Personas Jurídicas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Mérida: Av. Amaleón entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Prévost, Pisos 8 y 9. Buzapunto: Mérida. Tel: 593 2 394 8760. Coordinación Zonal 1: Calle Sánchez Calles y Viallosa Barro 5487 (Int). Edificio en Banco la Pavorosa, Av. Pío. Tel: 06 262 2121 / 027 / 06 262 1200. Coordinación Zonal 2: Av. Barro Arriaga N° 2, Calle Rubén Cavallero y Auphuacá, Ed. Del COCEN 2da. Pta. Tel: 06 268 4730. Coordinación Zonal 3: Calle Habana y Casavalle y Democracia Agrícola Matla, Frente a Bolívar, 2da. Pta. Sector Huanuco Chica. Tel: 05 262 5441. Coordinación Zonal 4: Calle 20 avenida 21, Barrio Los Almendros. Tel: 05 262 5442. Coordinación Zonal 5: Malindo entre Av. 9 de Octubre y P. Lucas, Ed. La Pavorosa. Tel: 04 254 7751. Coordinación Zonal 6: Av. Manuel C. Orellana 234 y Corrala Mercedes, Sector del Superpaso 61 Dengar. Tel: 07 430 3046/4363.	Presencial	SI	<a href="#">Formulario de solicitud</a>	NO	98%		
6	AutORIZACIÓN DE FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS AUTÓNOMAS DE CAPITAL AJENO	Sistema orientado a emitir licencias de autorización de funciones de representación de empresas autónomas de capital ajeno.	Desde el sitio web de la institución o en la oficina del solicitante para la obtención del servicio.	Solicitud de información al Ministerio de Industrias y Productividad a través de la plataforma PAGO	1. Recibir la solicitud y determinar el alcance del requerimiento. 2. Dirección ejecutiva al área responsable de la información solicitada. 3. Elaborar y procesar la información solicitada. 4. Enviar la documentación con la información solicitada a la dirección distribuida del usuario establecido en la solicitud respectiva (de ser el caso) en la oficina de su área procedente en una oficina del lugar (dependencia o Coordinación Zonal) o a través de correo electrónico.	08:30 a 17:00 de Lunes y Viernes	Gratis	20 minutos	1. Personas Naturales	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Mérida: Av. Amaleón entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Prévost, Pisos 8 y 9. Buzapunto: Mérida. Tel: 593 2 394 8760. Coordinación Zonal 1: Calle Sánchez Calles y Viallosa Barro 5487 (Int). Edificio en Banco la Pavorosa, Av. Pío. Tel: 06 262 2121 / 027 / 06 262 1200. Coordinación Zonal 2: Av. Barro Arriaga N° 2, Calle Rubén Cavallero y Auphuacá, Ed. Del COCEN 2da. Pta. Tel: 06 268 4730. Coordinación Zonal 3: Calle Habana y Casavalle y Democracia Agrícola Matla, Frente a Bolívar, 2da. Pta. Sector Huanuco Chica. Tel: 05 262 5441. Coordinación Zonal 4: Calle 20 avenida 21, Barrio Los Almendros. Tel: 05 262 5442. Coordinación Zonal 5: Malindo entre Av. 9 de Octubre y P. Lucas, Ed. La Pavorosa. Tel: 04 254 7751. Coordinación Zonal 6: Av. Manuel C. Orellana 234 y Corrala Mercedes, Sector del Superpaso 61 Dengar. Tel: 07 430 3046/4363.	Presencial	SI	<a href="#">Formulario de solicitud</a>	NO	98%		
7	AutORIZACIÓN DE FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS AUTÓNOMAS DE CAPITAL AJENO	Sistema orientado a emitir licencias de autorización de funciones de representación de empresas autónomas de capital ajeno.	Desde el sitio web de la institución o en la oficina del solicitante para la obtención del servicio.	Solicitud de información al Ministerio de Industrias y Productividad a través de la plataforma PAGO	1. Recibir la solicitud y determinar el alcance del requerimiento. 2. Dirección ejecutiva al área responsable de la información solicitada. 3. Elaborar y procesar la información solicitada. 4. Enviar la documentación con la información solicitada a la dirección distribuida del usuario establecido en la solicitud respectiva (de ser el caso) en la oficina de su área procedente en una oficina del lugar (dependencia o Coordinación Zonal) o a través de correo electrónico.	08:30 a 17:00 de Lunes y Viernes	Gratis	20 minutos	1. Personas Naturales	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Mérida: Av. Amaleón entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Prévost, Pisos 8 y 9. Buzapunto: Mérida. Tel: 593 2 394 8760. Coordinación Zonal 1: Calle Sánchez Calles y Viallosa Barro 5487 (Int). Edificio en Banco la Pavorosa, Av. Pío. Tel: 06 262 2121 / 027 / 06 262 1200. Coordinación Zonal 2: Av. Barro Arriaga N° 2, Calle Rubén Cavallero y Auphuacá, Ed. Del COCEN 2da. Pta. Tel: 06 268 4730. Coordinación Zonal 3: Calle Habana y Casavalle y Democracia Agrícola Matla, Frente a Bolívar, 2da. Pta. Sector Huanuco Chica. Tel: 05 262 5441. Coordinación Zonal 4: Calle 20 avenida 21, Barrio Los Almendros. Tel: 05 262 5442. Coordinación Zonal 5: Malindo entre Av. 9 de Octubre y P. Lucas, Ed. La Pavorosa. Tel: 04 254 7751. Coordinación Zonal 6: Av. Manuel C. Orellana 234 y Corrala Mercedes, Sector del Superpaso 61 Dengar. Tel: 07 430 3046/4363.	Presencial	SI	<a href="#">Formulario de solicitud</a>	NO	98%		
8	AutORIZACIÓN DE FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS AUTÓNOMAS DE CAPITAL AJENO	Sistema orientado a emitir licencias de autorización de funciones de representación de empresas autónomas de capital ajeno.	Desde el sitio web de la institución o en la oficina del solicitante para la obtención del servicio.	Solicitud de información al Ministerio de Industrias y Productividad a través de la plataforma PAGO	1. Recibir la solicitud y determinar el alcance del requerimiento. 2. Dirección ejecutiva al área responsable de la información solicitada. 3. Elaborar y procesar la información solicitada. 4. Enviar la documentación con la información solicitada a la dirección distribuida del usuario establecido en la solicitud respectiva (de ser el caso) en la oficina de su área procedente en una oficina del lugar (dependencia o Coordinación Zonal) o a través de correo electrónico.	08:30 a 17:00 de Lunes y Viernes	Gratis	20 minutos	1. Personas Naturales	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Mérida: Av. Amaleón entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Prévost, Pisos 8 y 9. Buzapunto: Mérida. Tel: 593 2 394 8760. Coordinación Zonal 1: Calle Sánchez Calles y Viallosa Barro 5487 (Int). Edificio en Banco la Pavorosa, Av. Pío. Tel: 06 262 2121 / 027 / 06 262 1200. Coordinación Zonal 2: Av. Barro Arriaga N° 2, Calle Rubén Cavallero y Auphuacá, Ed. Del COCEN 2da. Pta. Tel: 06 268 4730. Coordinación Zonal 3: Calle Habana y Casavalle y Democracia Agrícola Matla, Frente a Bolívar, 2da. Pta. Sector Huanuco Chica. Tel: 05 262 5441. Coordinación Zonal 4: Calle 20 avenida 21, Barrio Los Almendros. Tel: 05 262 5442. Coordinación Zonal 5: Malindo entre Av. 9 de Octubre y P. Lucas, Ed. La Pavorosa. Tel: 04 254 7751. Coordinación Zonal 6: Av. Manuel C. Orellana 234 y Corrala Mercedes, Sector del Superpaso 61 Dengar. Tel: 07 430 3046/4363.	Presencial	SI	<a href="#">Formulario de solicitud</a>	NO	98%		





**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

(El presente servicio se ofrece en las formas de acceder a datos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que el ciudadano pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones)

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio	Requisitos para la obtención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público	Costo	Tiempo máximo de respuesta	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio	Obligaciones y dependencias que afectan el servicio	Oficinas y teléfonos de la oficina y dependencia que ofrece el servicio	Tiempo de atención de atención generalizada	Servicio Automatizado	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que se atienden al último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que se atienden al último periodo (mensual)	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
13	Emisión de Registro de Impresión de Planos y Cuentas Parciales (RIP)	Tiene como finalidad otorgar el registro de impresión de planos y cuentas parciales (RIP) para el propietario de un inmueble inscrito en el Registro de la Propiedad.	Cómo acceder al servicio (De describir el detalle del proceso que debe seguir el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (De detallar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	08:30 a 17:00 de Lunes a Viernes	Gratuito	24 horas	1 Persona Jurídica	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Montevideo: Av. Amélie entre Unión Nacional de Pensionados y Alfonso Pereira, Pisos 4 y 5, Bóveda Uruguay y rép. Telef. 533 2 304 8760 Coordinación Zona 1: Calle Sañudo y Canelas y Demerita Aguilera Malta, Torre A Bóveda, 2do Piso, Santa Fe/Uruguay/Chúa, Telef. 02 232 5411 Coordinación Zona 2: Barrio Arqueológico N° 2, Calle Rubén Cavallini y Aghuasca, Edif. Del COINAP, 2do Piso, Telef. 02 288 0730 Coordinación Zona 3: Calle 20 de Agosto y Avenida 21, Barrio Las Alhambras, Telef. 02 262 5442 Coordinación Zona 4: Manuel Cacho 234 y Carrera Merello, Sector del Supermercado D'Elmer, Telef. 07 410 0366/410365 Coordinación Zona 7: Av. Orbital del Zonero y Juan de Velasco, Edif. Zonero 7 de Proveedor, Edif. Pico, Telef. 07 627 0088	NO	NO APLICABLE, debido a que no existe formulario de descarga	<a href="#">LINK</a>	3	3	100%	
14	Emisión de Registro de Impresión de Planos y Cuentas Parciales (RIP)	Tiene como finalidad otorgar el registro de impresión de planos y cuentas parciales (RIP) para el propietario de un inmueble inscrito en el Registro de la Propiedad.	Cómo acceder al servicio (De describir el detalle del proceso que debe seguir el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (De detallar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	08:30 a 17:00 de Lunes a Viernes	Gratuito	2 días	1 Personas Naturales 2 Personas Jurídicas	Se atiende en Oficina Montevideo	Montevideo: Av. Amélie entre Unión Nacional de Pensionados y Alfonso Pereira, Pisos 4 y 5, Bóveda Uruguay y rép. Telef. 533 2 304 8760 Coordinación Zona 1: Calle Sañudo y Canelas y Demerita Aguilera Malta, Torre A Bóveda, 2do Piso, Santa Fe/Uruguay/Chúa, Telef. 02 232 5411 Coordinación Zona 2: Barrio Arqueológico N° 2, Calle Rubén Cavallini y Aghuasca, Edif. Del COINAP, 2do Piso, Telef. 02 288 0730 Coordinación Zona 3: Calle 20 de Agosto y Avenida 21, Barrio Las Alhambras, Telef. 02 262 5442 Coordinación Zona 4: Manuel Cacho 234 y Carrera Merello, Sector del Supermercado D'Elmer, Telef. 07 410 0366/410365 Coordinación Zona 7: Av. Orbital del Zonero y Juan de Velasco, Edif. Zonero 7 de Proveedor, Edif. Pico, Telef. 07 627 0088	NO	NO APLICABLE, debido a que no existe formulario de descarga	<a href="#">LINK</a>	3	6	100%	
15	Emisión de Registro de Impresión de Planos y Cuentas Parciales (RIP)	Tiene como finalidad otorgar el registro de impresión de planos y cuentas parciales (RIP) para el propietario de un inmueble inscrito en el Registro de la Propiedad.	Cómo acceder al servicio (De describir el detalle del proceso que debe seguir el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (De detallar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	08:30 a 17:00 de Lunes a Viernes	Gratuito	24 horas	1 Persona Jurídica	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Montevideo: Av. Amélie entre Unión Nacional de Pensionados y Alfonso Pereira, Pisos 4 y 5, Bóveda Uruguay y rép. Telef. 533 2 304 8760 Coordinación Zona 1: Calle Sañudo y Canelas y Demerita Aguilera Malta, Torre A Bóveda, 2do Piso, Santa Fe/Uruguay/Chúa, Telef. 02 232 5411 Coordinación Zona 2: Barrio Arqueológico N° 2, Calle Rubén Cavallini y Aghuasca, Edif. Del COINAP, 2do Piso, Telef. 02 288 0730 Coordinación Zona 3: Calle 20 de Agosto y Avenida 21, Barrio Las Alhambras, Telef. 02 262 5442 Coordinación Zona 4: Manuel Cacho 234 y Carrera Merello, Sector del Supermercado D'Elmer, Telef. 07 410 0366/410365 Coordinación Zona 7: Av. Orbital del Zonero y Juan de Velasco, Edif. Zonero 7 de Proveedor, Edif. Pico, Telef. 07 627 0088	NO	NO APLICABLE, debido a que no existe formulario de descarga	<a href="#">LINK</a>	3	3	100%	
16	Emisión de Registro de Impresión de Planos y Cuentas Parciales (RIP)	Tiene como finalidad otorgar el registro de impresión de planos y cuentas parciales (RIP) para el propietario de un inmueble inscrito en el Registro de la Propiedad.	Cómo acceder al servicio (De describir el detalle del proceso que debe seguir el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (De detallar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	08:30 a 17:00 de Lunes a Viernes	Gratuito	24 horas	1 Persona Jurídica	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Montevideo: Av. Amélie entre Unión Nacional de Pensionados y Alfonso Pereira, Pisos 4 y 5, Bóveda Uruguay y rép. Telef. 533 2 304 8760 Coordinación Zona 1: Calle Sañudo y Canelas y Demerita Aguilera Malta, Torre A Bóveda, 2do Piso, Santa Fe/Uruguay/Chúa, Telef. 02 232 5411 Coordinación Zona 2: Barrio Arqueológico N° 2, Calle Rubén Cavallini y Aghuasca, Edif. Del COINAP, 2do Piso, Telef. 02 288 0730 Coordinación Zona 3: Calle 20 de Agosto y Avenida 21, Barrio Las Alhambras, Telef. 02 262 5442 Coordinación Zona 4: Manuel Cacho 234 y Carrera Merello, Sector del Supermercado D'Elmer, Telef. 07 410 0366/410365 Coordinación Zona 7: Av. Orbital del Zonero y Juan de Velasco, Edif. Zonero 7 de Proveedor, Edif. Pico, Telef. 07 627 0088	NO	NO APLICABLE, debido a que no existe formulario de descarga	<a href="#">LINK</a>	3	3	100%	
17	Emisión de Registro de Impresión de Planos y Cuentas Parciales (RIP)	Tiene como finalidad otorgar el registro de impresión de planos y cuentas parciales (RIP) para el propietario de un inmueble inscrito en el Registro de la Propiedad.	Cómo acceder al servicio (De describir el detalle del proceso que debe seguir el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (De detallar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	08:30 a 17:00 de Lunes a Viernes	Gratuito	2 horas	1 Personas Naturales 2 Personas Jurídicas 3 Personas Naturales y Jurídicas	Se atiende en Oficina Montevideo	Montevideo: Av. Amélie entre Unión Nacional de Pensionados y Alfonso Pereira, Pisos 4 y 5, Bóveda Uruguay y rép. Telef. 533 2 304 8760 Coordinación Zona 1: Calle Sañudo y Canelas y Demerita Aguilera Malta, Torre A Bóveda, 2do Piso, Santa Fe/Uruguay/Chúa, Telef. 02 232 5411 Coordinación Zona 2: Barrio Arqueológico N° 2, Calle Rubén Cavallini y Aghuasca, Edif. Del COINAP, 2do Piso, Telef. 02 288 0730 Coordinación Zona 3: Calle 20 de Agosto y Avenida 21, Barrio Las Alhambras, Telef. 02 262 5442 Coordinación Zona 4: Manuel Cacho 234 y Carrera Merello, Sector del Supermercado D'Elmer, Telef. 07 410 0366/410365 Coordinación Zona 7: Av. Orbital del Zonero y Juan de Velasco, Edif. Zonero 7 de Proveedor, Edif. Pico, Telef. 07 627 0088	NO	<a href="#">LINK</a>	<a href="#">LINK</a>	3	3	100%	
18	Emisión de Registro de Impresión de Planos y Cuentas Parciales (RIP)	Tiene como finalidad otorgar el registro de impresión de planos y cuentas parciales (RIP) para el propietario de un inmueble inscrito en el Registro de la Propiedad.	Cómo acceder al servicio (De describir el detalle del proceso que debe seguir el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (De detallar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	08:30 a 17:00 de Lunes a Viernes	Gratuito	24 HORAS	1 Personas Jurídicas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Montevideo: Av. Amélie entre Unión Nacional de Pensionados y Alfonso Pereira, Pisos 4 y 5, Bóveda Uruguay y rép. Telef. 533 2 304 8760 Coordinación Zona 1: Calle Sañudo y Canelas y Demerita Aguilera Malta, Torre A Bóveda, 2do Piso, Santa Fe/Uruguay/Chúa, Telef. 02 232 5411 Coordinación Zona 2: Barrio Arqueológico N° 2, Calle Rubén Cavallini y Aghuasca, Edif. Del COINAP, 2do Piso, Telef. 02 288 0730 Coordinación Zona 3: Calle 20 de Agosto y Avenida 21, Barrio Las Alhambras, Telef. 02 262 5442 Coordinación Zona 4: Manuel Cacho 234 y Carrera Merello, Sector del Supermercado D'Elmer, Telef. 07 410 0366/410365 Coordinación Zona 7: Av. Orbital del Zonero y Juan de Velasco, Edif. Zonero 7 de Proveedor, Edif. Pico, Telef. 07 627 0088	NO	NO APLICABLE, debido a que no existe formulario de descarga	<a href="#">LINK</a>	4	27	100%	
19	Emisión de Registro de Impresión de Planos y Cuentas Parciales (RIP)	Tiene como finalidad otorgar el registro de impresión de planos y cuentas parciales (RIP) para el propietario de un inmueble inscrito en el Registro de la Propiedad.	Cómo acceder al servicio (De describir el detalle del proceso que debe seguir el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (De detallar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	08:30 a 17:00 de Lunes a Viernes	Gratuito	24 horas	1 Personas Jurídicas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Montevideo: Av. Amélie entre Unión Nacional de Pensionados y Alfonso Pereira, Pisos 4 y 5, Bóveda Uruguay y rép. Telef. 533 2 304 8760 Coordinación Zona 1: Calle Sañudo y Canelas y Demerita Aguilera Malta, Torre A Bóveda, 2do Piso, Santa Fe/Uruguay/Chúa, Telef. 02 232 5411 Coordinación Zona 2: Barrio Arqueológico N° 2, Calle Rubén Cavallini y Aghuasca, Edif. Del COINAP, 2do Piso, Telef. 02 288 0730 Coordinación Zona 3: Calle 20 de Agosto y Avenida 21, Barrio Las Alhambras, Telef. 02 262 5442 Coordinación Zona 4: Manuel Cacho 234 y Carrera Merello, Sector del Supermercado D'Elmer, Telef. 07 410 0366/410365 Coordinación Zona 7: Av. Orbital del Zonero y Juan de Velasco, Edif. Zonero 7 de Proveedor, Edif. Pico, Telef. 07 627 0088	NO	NO APLICABLE, debido a que no existe formulario de descarga	<a href="#">LINK</a>	3	3	100%	





**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

El/Las servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio	Requisitos para la obtención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público	Costo	Tiempo estimado de respuesta	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Descripción y rol de la oficina y dependencia que ofrece el servicio	Tiempo de atención disponible de atención presencial	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (si lo hay)	Número de ciudadanos/beneficiarios que accedieron al servicio en el último periodo	Número de ciudadanos/beneficiarios que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
44	Exclusión de Registro de Directiva	Tiene orientada a registrar la Directiva de las Organizaciones Sociales	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la y el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detalla los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	08:30 a 17:00 de lunes a viernes	Gratuito	15 días	Organigrama Sociales	Oficina y dependencias que ofrecen el servicio	Oficina y rol de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Se describe el rol de la oficina y dependencia que ofrece el servicio)	Presencial	NO			0	0	100%
45	Exclusión de Registro de Inicial	Tiene orientada a registrar la Inicial de la Organización Social	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la y el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detalla los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	08:30 a 17:00 de lunes a viernes	Gratuito	15 días	Organigrama Sociales	Oficina y dependencias que ofrecen el servicio	Oficina y rol de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Se describe el rol de la oficina y dependencia que ofrece el servicio)	Presencial	NO			0	0	100%
46	Exclusión de certificado de no realizar operaciones en régimen zona Franca 2026	Tiene orientada a la certificación de no realizar operaciones en régimen zona Franca 2026, para gestionar la exclusión de inscripción de la Organización Social	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la y el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detalla los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	08:30 a 17:00 de lunes a viernes	Gratuito	2 días	Personal Jurídico	Oficina y dependencias que ofrecen el servicio	Oficina y rol de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Se describe el rol de la oficina y dependencia que ofrece el servicio)	Presencial	NO			0	0	100%
47	Exclusión de certificado de no realizar operaciones en régimen zona Franca 2026	Tiene orientada a la certificación de no realizar operaciones en régimen zona Franca 2026, para gestionar la exclusión de inscripción de la Organización Social	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la y el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detalla los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	08:30 a 17:00 de lunes a viernes	Gratuito	2 días	Personal Jurídico	Oficina y dependencias que ofrecen el servicio	Oficina y rol de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Se describe el rol de la oficina y dependencia que ofrece el servicio)	Presencial	NO			0	0	100%
48	Exclusión de registro de actividad industrial por industria básica	Tiene orientada a evaluar y definir una empresa como industria básica, previa verificación de una entidad pública	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la y el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detalla los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	08:30 a 17:00 de lunes a viernes	Gratuito	20 días hábiles	Entidad Pública	Oficina y dependencias que ofrecen el servicio	Oficina y rol de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Se describe el rol de la oficina y dependencia que ofrece el servicio)	Presencial	NO			0	0	100%
49	Exclusión de registro de actividad industrial por industria básica	Tiene orientada a evaluar y definir una empresa como industria básica, previa verificación de una entidad pública	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la y el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detalla los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	08:30 a 17:00 de lunes a viernes	Gratuito	20 días hábiles	Personal Jurídico	Oficina y dependencias que ofrecen el servicio	Oficina y rol de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Se describe el rol de la oficina y dependencia que ofrece el servicio)	Presencial	NO			0	0	100%
50	Asistencia técnica para industria básica	Tiene orientada a la prestación de asistencia técnica para industria básica	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la y el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detalla los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	08:30 a 17:00 de lunes a viernes	Gratuito	10 días	Personal Jurídico	Oficina y dependencias que ofrecen el servicio	Oficina y rol de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Se describe el rol de la oficina y dependencia que ofrece el servicio)	Presencial	NO			0	0	100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

(Las servidumbres que ofrece y las formas de acceder a ellas, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones)

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio	Requisitos para la obtención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Días, Horas, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio	Opciones y dependencias que ofrece el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio	Tiempo de atención presencial	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicio	Link para el servicio por internet (web)	Número de ciudadanos/beneficiarios que accedieron al servicio en el último periodo	Número de ciudadanos/beneficiarios que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
11	Asistencia técnica para el desarrollo de planes de inversión y emprendimientos productivos	Tiene orientada a brindar asistencia técnica y consultoría técnica para el desarrollo de planes de inversión y emprendimientos productivos y emprendimientos productivos.	1. Ingresar virtualidad Formulario de Asistencia Técnica en Secretaría General de MIPRO	1. Solicitar de asistencia técnica dirigida al Subsecretario de Industrias Intermedias y Fines	1. Diseñar responsabilidad de la ejecución y seguimiento de la asistencia técnica. 2. Realizar, asesorar y ejecutar asistencia técnica en el ámbito de competencia de su área técnica. 3. Realizar, asesorar y ejecutar asistencia técnica en el ámbito de competencia de su área técnica. 4. Realizar, asesorar y ejecutar asistencia técnica en el ámbito de competencia de su área técnica. 5. Realizar, asesorar y ejecutar asistencia técnica en el ámbito de competencia de su área técnica. 6. Realizar, asesorar y ejecutar asistencia técnica en el ámbito de competencia de su área técnica. 7. Reportar resultados obtenidos, avances y actuaciones. 8. Reportar la transacción del trámite en el sistema MIPRO.	08:30 a 17:00 de lunes a viernes	Gratuito	15 días	1. Personas Naturales 2. Personas Jurídicas - Ciudadanos extranjeros	Se atiende en todos los idiomas a nivel nacional	México, Av. Américas entre calles Nicolás de Perdomo y Alfonso Peres, Piso 8 y 9, Bloop edificio; telf: 582 2 394 8760 Coordinación Zona 1: Calle Sánchez Calles y Viallos Barro 5487 (Inte), Edificio en Banco la Persepolis, 8to. Piso. Telf: 582 2121/22/23/24/25/26/27/28/29/30/31/32/33/34/35/36/37/38/39/40/41/42/43/44/45/46/47/48/49/50/51/52/53/54/55/56/57/58/59/60/61/62/63/64/65/66/67/68/69/70/71/72/73/74/75/76/77/78/79/80/81/82/83/84/85/86/87/88/89/90/91/92/93/94/95/96/97/98/99/100/101/102/103/104/105/106/107/108/109/110/111/112/113/114/115/116/117/118/119/120/121/122/123/124/125/126/127/128/129/130/131/132/133/134/135/136/137/138/139/140/141/142/143/144/145/146/147/148/149/150/151/152/153/154/155/156/157/158/159/160/161/162/163/164/165/166/167/168/169/170/171/172/173/174/175/176/177/178/179/180/181/182/183/184/185/186/187/188/189/190/191/192/193/194/195/196/197/198/199/200/201/202/203/204/205/206/207/208/209/210/211/212/213/214/215/216/217/218/219/220/221/222/223/224/225/226/227/228/229/230/231/232/233/234/235/236/237/238/239/240/241/242/243/244/245/246/247/248/249/250/251/252/253/254/255/256/257/258/259/260/261/262/263/264/265/266/267/268/269/270/271/272/273/274/275/276/277/278/279/280/281/282/283/284/285/286/287/288/289/290/291/292/293/294/295/296/297/298/299/300/301/302/303/304/305/306/307/308/309/310/311/312/313/314/315/316/317/318/319/320/321/322/323/324/325/326/327/328/329/330/331/332/333/334/335/336/337/338/339/340/341/342/343/344/345/346/347/348/349/350/351/352/353/354/355/356/357/358/359/360/361/362/363/364/365/366/367/368/369/370/371/372/373/374/375/376/377/378/379/380/381/382/383/384/385/386/387/388/389/390/391/392/393/394/395/396/397/398/399/400/401/402/403/404/405/406/407/408/409/410/411/412/413/414/415/416/417/418/419/420/421/422/423/424/425/426/427/428/429/430/431/432/433/434/435/436/437/438/439/440/441/442/443/444/445/446/447/448/449/450/451/452/453/454/455/456/457/458/459/460/461/462/463/464/465/466/467/468/469/470/471/472/473/474/475/476/477/478/479/480/481/482/483/484/485/486/487/488/489/490/491/492/493/494/495/496/497/498/499/500/501/502/503/504/505/506/507/508/509/510/511/512/513/514/515/516/517/518/519/520/521/522/523/524/525/526/527/528/529/530/531/532/533/534/535/536/537/538/539/540/541/542/543/544/545/546/547/548/549/550/551/552/553/554/555/556/557/558/559/560/561/562/563/564/565/566/567/568/569/570/571/572/573/574/575/576/577/578/579/580/581/582/583/584/585/586/587/588/589/590/591/592/593/594/595/596/597/598/599/600/601/602/603/604/605/606/607/608/609/610/611/612/613/614/615/616/617/618/619/620/621/622/623/624/625/626/627/628/629/630/631/632/633/634/635/636/637/638/639/640/641/642/643/644/645/646/647/648/649/650/651/652/653/654/655/656/657/658/659/660/661/662/663/664/665/666/667/668/669/670/671/672/673/674/675/676/677/678/679/680/681/682/683/684/685/686/687/688/689/690/691/692/693/694/695/696/697/698/699/700/701/702/703/704/705/706/707/708/709/710/711/712/713/714/715/716/717/718/719/720/721/722/723/724/725/726/727/728/729/730/731/732/733/734/735/736/737/738/739/740/741/742/743/744/745/746/747/748/749/750/751/752/753/754/755/756/757/758/759/760/761/762/763/764/765/766/767/768/769/770/771/772/773/774/775/776/777/778/779/780/781/782/783/784/785/786/787/788/789/790/791/792/793/794/795/796/797/798/799/800/801/802/803/804/805/806/807/808/809/810/811/812/813/814/815/816/817/818/819/820/821/822/823/824/825/826/827/828/829/830/831/832/833/834/835/836/837/838/839/840/841/842/843/844/845/846/847/848/849/850/851/852/853/854/855/856/857/858/859/860/861/862/863/864/865/866/867/868/869/870/871/872/873/874/875/876/877/878/879/880/881/882/883/884/885/886/887/888/889/890/891/892/893/894/895/896/897/898/899/900/901/902/903/904/905/906/907/908/909/910/911/912/913/914/915/916/917/918/919/920/921/922/923/924/925/926/927/928/929/930/931/932/933/934/935/936/937/938/939/940/941/942/943/944/945/946/947/948/949/950/951/952/953/954/955/956/957/958/959/960/961/962/963/964/965/966/967/968/969/970/971/972/973/974/975/976/977/978/979/980/981/982/983/984/985/986/987/988/989/990/991/992/993/994/995/996/997/998/999/1000/1001/1002/1003/1004/1005/1006/1007/1008/1009/1010/1011/1012/1013/1014/1015/1016/1017/1018/1019/1020/1021/1022/1023/1024/1025/1026/1027/1028/1029/1030/1031/1032/1033/1034/1035/1036/1037/1038/1039/1040/1041/1042/1043/1044/1045/1046/1047/1048/1049/1050/1051/1052/1053/1054/1055/1056/1057/1058/1059/1060/1061/1062/1063/1064/1065/1066/1067/1068/1069/1070/1071/1072/1073/1074/1075/1076/1077/1078/1079/1080/1081/1082/1083/1084/1085/1086/1087/1088/1089/1090/1091/1092/1093/1094/1095/1096/1097/1098/1099/1100/1101/1102/1103/1104/1105/1106/1107/1108/1109/1110/1111/1112/1113/1114/1115/1116/1117/1118/1119/1120/1121/1122/1123/1124/1125/1126/1127/1128/1129/1130/1131/1132/1133/1134/1135/1136/1137/1138/1139/1140/1141/1142/1143/1144/1145/1146/1147/1148/1149/1150/1151/1152/1153/1154/1155/1156/1157/1158/1159/1160/1161/1162/1163/1164/1165/1166/1167/1168/1169/1170/1171/1172/1173/1174/1175/1176/1177/1178/1179/1180/1181/1182/1183/1184/1185/1186/1187/1188/1189/1190/1191/1192/1193/1194/1195/1196/1197/1198/1199/1200/1201/1202/1203/1204/1205/1206/1207/1208/1209/1210/1211/1212/1213/1214/1215/1216/1217/1218/1219/1220/1221/1222/1223/1224/1225/1226/1227/1228/1229/1230/1231/1232/1233/1234/1235/1236/1237/1238/1239/1240/1241/1242/1243/1244/1245/1246/1247/1248/1249/1250/1251/1252/1253/1254/1255/1256/1257/1258/1259/1260/1261/1262/1263/1264/1265/1266/1267/1268/1269/1270/1271/1272/1273/1274/1275/1276/1277/1278/1279/1280/1281/1282/1283/1284/1285/1286/1287/1288/1289/1290/1291/1292/1293/1294/1295/1296/1297/1298/1299/1300/1301/1302/1303/1304/1305/1306/1307/1308/1309/1310/1311/1312/1313/1314/1315/1316/1317/1318/1319/1320/1321/1322/1323/1324/1325/1326/1327/1328/1329/1330/1331/1332/1333/1334/1335/1336/1337/1338/1339/1340/1341/1342/1343/1344/1345/1346/1347/1348/1349/1350/1351/1352/1353/1354/1355/1356/1357/1358/1359/1360/1361/1362/1363/1364/1365/1366/1367/1368/1369/1370/1371/1372/1373/1374/1375/1376/1377/1378/1379/1380/1381/1382/1383/1384/1385/1386/1387/1388/1389/1390/1391/1392/1393/1394/1395/1396/1397/1398/1399/1400/1401/1402/1403/1404/1405/1406/1407/1408/1409/1410/1411/1412/1413/1414/1415/1416/1417/1418/1419/1420/1421/1422/1423/1424/1425/1426/1427/1428/1429/1430/1431/1432/1433/1434/1435/1436/1437/1438/1439/1440/1441/1442/1443/1444/1445/1446/1447/1448/1449/1450/1451/1452/1453/1454/1455/1456/1457/1458/1459/1460/1461/1462/1463/1464/1465/1466/1467/1468/1469/1470/1471/1472/1473/1474/1475/1476/1477/1478/1479/1480/1481/1482/1483/1484/1485/1486/1487/1488/1489/1490/1491/1492/1493/1494/1495/1496/1497/1498/1499/1500/1501/1502/1503/1504/1505/1506/1507/1508/1509/1510/1511/1512/1513/1514/1515/1516/1517/1518/1519/1520/1521/1522/1523/1524/1525/1526/1527/1528/1529/1530/1531/1532/1533/1534/1535/1536/1537/1538/1539/1540/1541/1542/1543/1544/1545/1546/1547/1548/1549/1550/1551/1552/1553/1554/1555/1556/1557/1558/1559/1560/1561/1562/1563/1564/1565/1566/1567/1568/1569/1570/1571/1572/1573/1574/1575/1576/1577/1578/1579/1580/1581/1582/1583/1584/1585/1586/1587/1588/1589/1590/1591/1592/1593/1594/1595/1596/1597/1598/1599/1600/1601/1602/1603/1604/1605/1606/1607/1608/1609/1610/1611/1612/1613/1614/1615/1616/1617/1618/1619/1620/1621/1622/1623/1624/1625/1626/1627/1628/1629/1630/1631/1632/1633/1634/1635/1636/1637/1638/1639/1640/1641/1642/1643/1644/1645/1646/1647/1648/1649/1650/1651/1652/1653/1654/1655/1656/1657/1658/1659/1660/1661/1662/1663/1664/1665/1666/1667/1668/1669/1670/1671/1672/1673/1674/1675/1676/1677/1678/1679/1680/1681/1682/1683/1684/1685/1686/1687/1688/1689/1690/1691/1692/1693/1694/1695/1696/1697/1698/1699/1700/1701/1702/1703/1704/1705/1706/1707/1708/1709/1710/1711/1712/1713/1714/1715/1716/1717/1718/1719/1720/1721/1722/1723/1724/1725/1726/1727/1728/1729/1730/1731/1732/1733/1734/1735/1736/1737/1738/1739/1740/1741/1742/1743/1744/1745/1746/1747/1748/1749/1750/1751/1752/1753/1754/1755/1756/1757/1758/1759/1760/1761/1762/1763/1764/1765/1766/1767/1768/1769/1770/1771/1772/1773/1774/1775/1776/1777/1778/1779/1780/1781/1782/1783/1784/1785/1786/1787/1788/1789/1790/1791/1792/1793/1794/1795/1796/1797/1798/1799/1800/1801/1802/1803/1804/1805/1806/1807/1808/1809/1810/1811/1812/1813/1814/1815/1816/1817/1818/1819/1820/1821/1822/1823/1824/1825/1826/1827/1828/1829/1830/1831/1832/1833/1834/1835/1836/1837/1838/1839/1840/1841/1842/1843/1844/1845/1846/1847/1848/1849/1850/1851/1852/1853/1854/1855/1856/1857/1858/1859/1860/1861/1862/1863/1864/1865/1866/1867/1868/1869/1870/1871/1872/1873/1874/1875/1876/1877/1878/1879/1880/1881/1882/1883/1884/1885/1886/1887/1888/1889/1890/1891/1892/1893/1894/1895/1896/1897/1898/1899/1900/1901/1902/1903/1904/1905/1906/1907/1908/1909/1910/1911/1912/1913/1914/1915/1916/1917/1918/1919/1920/1921/1922/1923/1924/1925/1926/1927/1928/1929/1930/1931/1932/1933/1934/1935/1936/1937/1938/1939/1940/1941/1942/1943/1944/1945/1946/1947/1948/1949/1950/1951/1952/1953/1954/1955/1956/1957/1958/1959/1960/1961/1962/1963/1964/1965/1966/1967/1968/1969/1970/1971/1972/1973/1974/1975/1976/1977/1978/1979/1980/1981/1982/1983/1984/1985/1986/1987/1988/1989/1990/1991/1992/1993/1994/1995/1996/1997/1998/1999/2000/2001/2002/2003/2004/2005/2006/2007/2008/2009/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2100/2101/2102/2103/2104/2105/2106/2107/2108/2109/2110/2111/2112/2113/2114/2115/2116/2117/2118/2119/2120/2121/2122/2123/2124/2125/2126/2127/2128/2129/2130/2131/2132/2133/2134/2135/2136/2137/2138/2139/2140/2141/2142/2143/2144/2145/2146/2147/2148/2149/2150/2151/2152/2153/2154/2155/2156/2157/2158/2159/2160/2161/2162/2163/2164/2165/2166/2167/2168/2169/2170/2171/2172/2173/2174/2175/2176/2177/2178/2179/2180/2181/2182/2183/2184/2185/2186/2187/2188/2189/2190/2191/2192/2193/2194/2195/2196/2197/2198/2199/2200/2201/2202/2203/2204/2205/2206/2207/2208/2209/2210/2211/2212/2213/2214/2215/2216/2217/2218/2219/2220/2221/2222/2223/2224/2225/2226/2227/2228/2229/2230/2231/2232/2233/2234/2235/2236/2237/2238/2239/2240/2241/2242/2243/2244/2245/2246/2247/2248/2249/2250/2251/2252/2253/2254/2255/2256/2257/2258/2259/2260/2261/2262/2263/2264/2265/2266/2267/2268/2269/2270/2271/2272/2273/2274/2275/2276/2277/2278/2279/2280/2281/2282/2283/2284/2285/2286/2287/2288/2289/2290/2291/2292/2293/2294/2295/2296/2297/2298/2299/2300/2301/2302/2303/2304/2305/2306/2307/2308/2309/2310/2311/2312/2313/2314/2315/2316/2317/2318/2319/2320/2321/2322/2323/2324/2325/2326/2327/2328/2329/2330/2331/2332/2333/2334/2335/2336/2337/2338/2339/2340/2341/2342/2343/2344/2345/2346/2347/2348/2349/2350/2351/2352/2353/2354/2355/2356/2357/2358/2359/2360/2361/2362/2363/2364/2365/2366/2367/2368/2369/2370/2371/2372/2373/2374/2375/2376/2377/2378/2379/2380/2381/2382/2383/2384/2385/2386/2387/2388/2389/2390/2391/2392/2393/2394/2395/2396/2397/2398/2399/2400/2401/2402/2403/2404/2405/2406/2407/2408/2409/2410/2411/2412/2413/2414/2415/2416/2417/2418/2419/2420/2421/2422/2423/2424/2425/2426/2427/2428/2429/2430/2431/2432/2433/2434/2435/2436/2437/2438/2439/2440/2441/2442/2443/2444/2445/2446/2447/2448/2449/2450/2451/2452/2453/2454/2455/2456/2457/2458/2459/2460/2461/2462/2463/2464/2465/2466/2467/2468/2469/2470/2471/2472/2473/2474/2475/2476/2477/2478/2479/2480/2481/2482/2483/2484/2485/2486/2487/2488/2489/2490/2491/2492/2493/2494/2495/2496/2497/2498/2499/2500/2501/2502/2503/2504/2505/2506/2507/2508/							



**Anexo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**(En las versiones que ofrecen y las formas de acceder a ellas, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones)**

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallan todos los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Días, Horas, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir en un párrafo concisamente a personas naturales, personas jurídicas, personas jurídicas, ONGs, Personal Público)	Obliga y/o dependencia que ofrece el servicio	Dirección y teléfono de las oficinas y dependencia que ofrece el servicio (Incluir para dirigirte a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipo de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, callcenter institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/usuarios que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/usuarios que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
14	Exido de registro de maquinarias por primera vez	Tiene prevista a emitir la certificación de inspección para personas naturales o jurídicas, concurra a este unidad, en persona, inscribiéndose en el sistema de registro correspondiente, así como los documentos de los programas solicitados.	1. Presentar original del contrato de alquiler y solicitar la legalización de las copias por parte del Notario MPDO. 2. Presentar en físico el documento (Formulario 1) de documentación habilitadora en referencia al requisito 1. y el Formulario General en físico llenado en el Coordinador Zonal del MPDO en Guayaquil y Cotacachi. 3. Reglar el acuerdo de alquiler mediante copia y firma del contrato de alquiler documentado (original) que se le otorga de manera presencial en el oficina móvil o en las Coordinaciones Zonales del MPDO de Guayaquil y Cotacachi, una vez concluido el procedimiento y verificado la verificación.	1. Registro Único de Contribuyentes (RUC) activo (de realizar verificación electrónica). 2. Documentación de los datos que obligaciones tributarias (IR - Servicio de Rentas Corrientes) para realizar verificación electrónica. 3. Documentación de los datos que obligaciones personas (ISC - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) para realizar verificación electrónica. 4. Certificación de inscripción al libro de las obligaciones aduaneras (OAC - Servicio Nacional de Aduana del Ecuador). 5. Solicitar el registro y certificación de maquinarias por primera vez, diligido año 2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2100/2101/2102/2103/2104/2105/2106/2107/2108/2109/2110/2111/2112/2113/2114/2115/2116/2117/2118/2119/2120/2121/2122/2123/2124/2125/2126/2127/2128/2129/2130/2131/2132/2133/2134/2135/2136/2137/2138/2139/2140/2141/2142/2143/2144/2145/2146/2147/2148/2149/2150/2151/2152/2153/2154/2155/2156/2157/2158/2159/2160/2161/2162/2163/2164/2165/2166/2167/2168/2169/2170/2171/2172/2173/2174/2175/2176/2177/2178/2179/2180/2181/2182/2183/2184/2185/2186/2187/2188/2189/2190/2191/2192/2193/2194/2195/2196/2197/2198/2199/2200/2201/2202/2203/2204/2205/2206/2207/2208/2209/2210/2211/2212/2213/2214/2215/2216/2217/2218/2219/2220/2221/2222/2223/2224/2225/2226/2227/2228/2229/2230/2231/2232/2233/2234/2235/2236/2237/2238/2239/2240/2241/2242/2243/2244/2245/2246/2247/2248/2249/2250/2251/2252/2253/2254/2255/2256/2257/2258/2259/2260/2261/2262/2263/2264/2265/2266/2267/2268/2269/2270/2271/2272/2273/2274/2275/2276/2277/2278/2279/2280/2281/2282/2283/2284/2285/2286/2287/2288/2289/2290/2291/2292/2293/2294/2295/2296/2297/2298/2299/2300/2301/2302/2303/2304/2305/2306/2307/2308/2309/2310/2311/2312/2313/2314/2315/2316/2317/2318/2319/2320/2321/2322/2323/2324/2325/2326/2327/2328/2329/2330/2331/2332/2333/2334/2335/2336/2337/2338/2339/2340/2341/2342/2343/2344/2345/2346/2347/2348/2349/2350/2351/2352/2353/2354/2355/2356/2357/2358/2359/2360/2361/2362/2363/2364/2365/2366/2367/2368/2369/2370/2371/2372/2373/2374/2375/2376/2377/2378/2379/2380/2381/2382/2383/2384/2385/2386/2387/2388/2389/2390/2391/2392/2393/2394/2395/2396/2397/2398/2399/2400/2401/2402/2403/2404/2405/2406/2407/2408/2409/2410/2411/2412/2413/2414/2415/2416/2417/2418/2419/2420/2421/2422/2423/2424/2425/2426/2427/2428/2429/2430/2431/2432/2433/2434/2435/2436/2437/2438/2439/2440/2441/2442/2443/2444/2445/2446/2447/2448/2449/2450/2451/2452/2453/2454/2455/2456/2457/2458/2459/2460/2461/2462/2463/2464/2465/2466/2467/2468/2469/2470/2471/2472/2473/2474/2475/2476/2477/2478/2479/2480/2481/2482/2483/2484/2485/2486/2487/2488/2489/2490/2491/2492/2493/2494/2495/2496/2497/2498/2499/2500/2501/2502/2503/2504/2505/2506/2507/2508/2509/2510/2511/2512/2513/2514/2515/2516/2517/2518/2519/2520/2521/2522/2523/2524/2525/2526/2527/2528/2529/2530/2531/2532/2533/2534/2535/2536/2537/2538/2539/2540/2541/2542/2543/2544/2545/2546/2547/2548/2549/2550/2551/2552/2553/2554/2555/2556/2557/2558/2559/2560/2561/2562/2563/2564/2565/2566/2567/2568/2569/2570/2571/2572/2573/2574/2575/2576/2577/2578/2579/2580/2581/2582/2583/2584/2585/2586/2587/2588/2589/2590/2591/2592/2593/2594/2595/2596/2597/2598/2599/2600/2601/2602/2603/2604/2605/2606/2607/2608/2609/2610/2611/2612/2613/2614/2615/2616/2617/2618/2619/2620/2621/2622/2623/2624/2625/2626/2627/2628/2629/2630/2631/2632/2633/2634/2635/2636/2637/2638/2639/2640/2641/2642/2643/2644/2645/2646/2647/2648/2649/2650/2651/2652/2653/2654/2655/2656/2657/2658/2659/2660/2661/2662/2663/2664/2665/2666/2667/2668/2669/2670/2671/2672/2673/2674/2675/2676/2677/2678/2679/2680/2681/2682/2683/2684/2685/2686/2687/2688/2689/2690/2691/2692/2693/2694/2695/2696/2697/2698/2699/2700/2701/2702/2703/2704/2705/2706/2707/2708/2709/2710/2711/2712/2713/2714/2715/2716/2717/2718/2719/2720/2721/2722/2723/2724/2725/2726/2727/2728/2729/2730/2731/2732/2733/2734/2735/2736/2737/2738/2739/2740/2741/2742/2743/2744/2745/2746/2747/2748/2749/2750/2751/2752/2753/2754/2755/2756/2757/2758/2759/2760/2761/2762/2763/2764/2765/2766/2767/2768/2769/2770/2771/2772/2773/2774/2775/2776/2777/2778/2779/2780/2781/2782/2783/2784/2785/2786/2787/2788/2789/2790/2791/2792/2793/2794/2795/2796/2797/2798/2799/2800/2801/2802/2803/2804/2805/2806/2807/2808/2809/2810/2811/2812/2813/2814/2815/2816/2817/2818/2819/2820/2821/2822/2823/2824/2825/2826/2827/2828/2829/2830/2831/2832/2833/2834/2835/2836/2837/2838/2839/2840/2841/2842/2843/2844/2845/2846/2847/2848/2849/2850/2851/2852/2853/2854/2855/2856/2857/2858/2859/2860/2861/2862/2863/2864/2865/2866/2867/2868/2869/2870/2871/2872/2873/2874/2875/2876/2877/2878/2879/2880/2881/2882/2883/2884/2885/2886/2887/2888/2889/2890/2891/2892/2893/2894/2895/2896/2897/2898/2899/2900/2901/2902/2903/2904/2905/2906/2907/2908/2909/2910/2911/2912/2913/2914/2915/2916/2917/2918/2919/2920/2921/2922/2923/2924/2925/2926/2927/2928/2929/2930/2931/2932/2933/2934/2935/2936/2937/2938/2939/2940/2941/2942/2943/2944/2945/2946/2947/2948/2949/2950/2951/2952/2953/2954/2955/2956/2957/2958/2959/2960/2961/2962/2963/2964/2965/2966/2967/2968/2969/2970/2971/2972/2973/2974/2975/2976/2977/2978/2979/2980/2981/2982/2983/2984/2985/2986/2987/2988/2989/2990/2991/2992/2993/2994/2995/2996/2997/2998/2999/3000/3001/3002/3003/3004/3005/3006/3007/3008/3009/3010/3011/3012/3013/3014/3015/3016/3017/3018/3019/3020/3021/3022/3023/3024/3025/3026/3027/3028/3029/3030/3031/3032/3033/3034/3035/3036/3037/3038/3039/3040/3041/3042/3043/3044/3045/3046/3047/3048/3049/3050/3051/3052/3053/3054/3055/3056/3057/3058/3059/3060/3061/3062/3063/3064/3065/3066/3067/3068/3069/3070/3071/3072/3073/3074/3075/3076/3077/3078/3079/3080/3081/3082/3083/3084/3085/3086/3087/3088/3089/3090/3091/3092/3093/3094/3095/3096/3097/3098/3099/3100/3101/3102/3103/3104/3105/3106/3107/3108/3109/3110/3111/3112/3113/3114/3115/3116/3117/3118/3119/3120/3121/3122/3123/3124/3125/3126/3127/3128/3129/3130/3131/3132/3133/3134/3135/3136/3137/3138/3139/3140/3141/3142/3143/3144/3145/3146/3147/3148/3149/3150/3151/3152/3153/3154/3155/3156/3157/3158/3159/3160/3161/3162/3163/3164/3165/3166/3167/3168/3169/3170/3171/3172/3173/3174/3175/3176/3177/3178/3179/3180/3181/3182/3183/3184/3185/3186/3187/3188/3189/3190/3191/3192/3193/3194/3195/3196/3197/3198/3199/3200/3201/3202/3203/3204/3205/3206/3207/3208/3209/3210/3211/3212/3213/3214/3215/3216/3217/3218/3219/3220/3221/3222/3223/3224/3225/3226/3227/3228/3229/3230/3231/3232/3233/3234/3235/3236/3237/3238/3239/3240/3241/3242/3243/3244/3245/3246/3247/3248/3249/3250/3251/3252/3253/3254/3255/3256/3257/3258/3259/3260/3261/3262/3263/3264/3265/3266/3267/3268/3269/3270/3271/3272/3273/3274/3275/3276/3277/3278/3279/3280/3281/3282/3283/3284/3285/3286/3287/3288/3289/3290/3291/3292/3293/3294/3295/3296/3297/3298/3299/3300/3301/3302/3303/3304/3305/3306/3307/3308/3309/3310/3311/3312/3313/3314/3315/3316/3317/3318/3319/3320/3321/3322/3323/3324/3325/3326/3327/3328/3329/3330/3331/3332/3333/3334/3335/3336/3337/3338/3339/3340/3341/3342/3343/3344/3345/3346/3347/3348/3349/3350/3351/3352/3353/3354/3355/3356/3357/3358/3359/3360/3361/3362/3363/3364/3365/3366/3367/3368/3369/3370/3371/3372/3373/3374/3375/3376/3377/3378/3379/3380/3381/3382/3383/3384/3385/3386/3387/3388/3389/3390/3391/3392/3393/3394/3395/3396/3397/3398/3399/3400/3401/3402/3403/3404/3405/3406/3407/3408/3409/3410/3411/3412/3413/3414/3415/3416/3417/3418/3419/3420/3421/3422/3423/3424/3425/3426/3427/3428/3429/3430/3431/3432/3433/3434/3435/3436/3437/3438/3439/3440/3441/3442/3443/3444/3445/3446/3447/3448/3449/3450/3451/3452/3453/3454/3455/3456/3457/3458/3459/3460/3461/3462/3463/3464/3465/3466/3467/3468/3469/3470/3471/3472/3473/3474/3475/3476/3477/3478/3479/3480/3481/3482/3483/3484/3485/3486/3487/3488/3489/3490/3491/3492/3493/3494/3495/3496/3497/3498/3499/3500/3501/3502/3503/3504/3505/3506/3507/3508/3509/3510/3511/3512/3513/3514/3515/3516/3517/3518/3519/3520/3521/3522/3523/3524/3525/3526/3527/3528/3529/3530/3531/3532/3533/3534/3535/3536/3537/3538/3539/3540/3541/3542/3543/3544/3545/3546/3547/3548/3549/3550/3551/3552/3553/3554/3555/3556/3557/3558/3559/3560/3561/3562/3563/3564/3565/3566/3567/3568/3569/3570/3571/3572/3573/3574/3575/3576/3577/3578/3579/3580/3581/3582/3583/3584/3585/3586/3587/3588/3589/3590/3591/3592/3593/3594/3595/3596/3597/3598/3599/3600/3601/3602/3603/3604/3605/3606/3607/3608/3609/3610/3611/3612/3613/3614/3615/3616/3617/3618/3619/3620/3621/3622/3623/3624/3625/3626/3627/3628/3629/3630/3631/3632/3633/3634/3635/3636/3637/3638/3639/3640/3641/3642/3643/3644/3645/3646/3647/3648/3649/3650/3651/3652/3653/3654/3655/3656/3657/3658/3659/3660/3661/3662/3663/3664/3665/3666/3667/3668/3669/3670/3671/3672/3673/3674/3675/3676/3677/3678/3679/3680/3681/3682/3683/3684/3685/3686/3687/3688/3689/3690/3691/3692/3693/3694/3695/3696/3697/3698/3699/3700/3701/3702/3703/3704/3705/3706/3707/3708/3709/3710/3711/3712/3713/3714/3715/3716/3717/3718/3719/3720/3721/3722/3723/3724/3725/3726/3727/3728/3729/3730/3731/3732/3733/3734/3735/3736/3737/3738/3739/3740/3741/3742/3743/3744/3745/3746/3747/3748/3749/3750/3751/3752/3753/3754/3755/3756/3757/3758/3759/3760/3761/3762/3763/3764/3765/3766/3767/3768/3769/3770/3771/3772/3773/3774/3775/3776/3777/3778/3779/3780/3781/3782/3783/3784/3785/3786/3787/3788/3789/3790/3791/3792/3793/3794/3795/3796/3797/3798/3799/3800/3801/3802/3803/3804/3805/3806/3807/3808/3809/3810/3811/3812/3813/3814/3815/3816/3817/3818/3819/3820/3821/3822/3823/3824/3825/3826/3827/3828/3829/3830/3831/3832/3833/3834/3835/3836/3837/3838/3839/3840/3841/3842/3843/3844/3845/3846/3847/3848/3849/3850/3851/3852/3853/3854/3855/3856/3857/3858/3859/3860/3861/3862/3863/3864/3865/3866/3867/3868/3869/3870/3871/3872/3873/3874/3875/3876/3877/3878/3879/3880/3881/3882/3883/3884/3885/3886/3887/3888/3889/3890/3891/3892/3893/3894/3895/3896/3897/3898/3899/3900/3901/3902/3903/3904/3905/3906/3907/3908/3909/3910/3911/3912/3913/3914/3915/3916/3917/3918/3919/3920/3921/3922/3923/3924/3925/3926/3927/3928/3929/3930/3931/3932/3933/3934/3935/3936/3937/3938/3939/3940/3941/3942/3943/3944/3945/3946/3947/3948/3949/3950/3951/3952/3953/3954/3955/3956/3957/3958/3959/3960/3961/3962/3963/3964/3965/3966/3967/3968/3969/3970/3971/3972/3973/3974/3975/3976/3977/3978/3979/3980/3981/3982/3983/3984/3985/3986/3987/3988/3989/3990/3991/3992/3993/3994/3995/3996/3997/3998/3999/4000/4001/4002/4003/4004/4005/4006/4007/4008/4009/4010/4011/4012/4013/4014/4015/4016/4017/4018/4019/4020/4021/4022/4023/4024/4025/4026/4027/4028/4029/4030/4031/4032/4033/4034/4035/4036/4037/4038/4039/4040/4041/4042/4043/4044/4045/4046/4047/4048/4049/4050/4051/4052/4053/4054/4055/4056/4057/4058/4059/4060/4061/4062/4063/4064/4065/4066/4067/4068/4069/4070/4071/4072/4073/4074/4075/4076/4077/4078/4079/4080/4081/4082/4083/4084/4085/4086/4087/4088/4089/4090/4091/4092/4093/4094/4095/4096/4097/4098/4099/4100/4101/4102/4103/4104/4105/4106/4107/4108/4109/4110/4111/4112/4113/4114/4115/4116/4117/4118/4119/4120/4121/4122/4123/4124/4125/4126/4127/4128/4129/4130/4131/4132/4133/4134/4135/4136/4137/4138/4139/4140/4141/4142/4143/4144/4145/4146/4147/4148/4149/4150/4151/4152/4153/4154/4155/4156/4157/4158/4159/4160/4161/4162/4163/4164/4165/4166/4167/4168/4169/4170/4171/4172/4173/4174/4175/4176/4177/4178/4179/4180/4181/4182/4183/4184/4185/4186/4187/4188/4189/4190/4191/4192/4193/4194/4195/4196/4197/4198/4199/4200/4201/4202/4203/4204/4205/4206/4207/4208/4209/4210/4211/4212/4213/4214/4215/4216/4217/4218/4219/4220/4221/4222/4223/4224/4225/4226/4227/4228/4229/4230/4231/4232/4233/4234/4235/4236/4237/4238/4239/4240/4241/4242/4243/4244/4245/4246/4247/4248/4249/4250/4251/4252/4253/4254/4255/4256/4257/4258/4259/4260/4261/4262/4263/4264/4265/4266/4267/4268/4269/4270/4271/4272/4273/4274/4275/4276/4277/4278/4279/4280/4281/4282/4283/4														





**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**(Las tablas que ofrece y las formas de acceder a ellas, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones)**

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio	Requisitos para la obtención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público	Costo	Tiempo estimado de respuesta	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio	Opciones y dependencias que ofrece el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrece el servicio	Tipo de canales disponibles de atención presencial	Servicio Automatizado	Link para descargar el formulario de servicio	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanías/ciudadanas que accedieron al servicio en el periodo (mensual)	Número de solicitudes/ciudadanos que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
16	Emisión de Registro Industrial (RIGI) - empresa natural	Tiene abierta al ingreso de personas naturales en régimen industrial de producción farmacéutica (RIGI) que permite el acceso y perfecciona de las acciones correspondientes a las empresas de medicamentos realizados por un profesional de la salud.	1. Presentar la solicitud de registro como productor farmacéutico en oficina MATRI, en las Coordinaciones Zonales del MATRI. 2. Acceder a notificación mediante correo electrónico para retirar la solicitud de registro emitida mediante oficio en oficina MATRI dentro de la Coordinación Zonal.	1. Solicitud de registro como productor farmacéutico, dirigida a la máxima Autoridad del MATRI. 2. Chequear que el medicamento esté en la Unión Técnica, para realizar la misma técnica y envío de formulario para registro de producción farmacéutica. 3. Verificar que el usuario concurra con RIGI activo en el parámetro (RIGI) en caso de estar prohibido con el mismo nombre de la industria que el usuario desea registrar. 4. Realizar informe técnico de la vida residual. 5. Realizar informe técnico para emisión de resolución de registro mediante oficio. 6. Entregar la resolución de registro en su caso emitida mediante oficio. En caso de haber recibido la documentación de una Coordinación Zonal, cuando se registra a través de un extranjero al usuario. 7. Registrar la tramitación cuando se tramite en la MATRI.	08:30 a 17:00 de lunes a viernes	Gratis	15 días	1. Personas naturales	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Matriz: Av. Amancés entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Prévora, Piso 8 y 9, Bloque puntavie y rep. Telef: 592 2 204 8792 Coordinación Zonal 1: Calle Sánchez Chumbe y Velasco Barro 5487 (404), Edificio en Banco la Primavera, 4to. Piso, Telef: 06 262 212 1227 / 06 262 1200 Coordinación Zonal 2: En el Barrio Arqueológico N° 3, Calle Rubén Cavallotti y Aymara, GAB. Del ODSM 2do. Piso, Telef: 06 288 0730 Coordinación Zonal 4: Calle 20 y avenida 21, Barrio Los Altamiranos, Telef: 05 262 5442 Coordinación Zonal 6: Av. Manuel (Calle 234 y Corrala Merced), Sector del Superpaso El Dergal, Telef: 07 410 3064/5455 Coordinación Zonal 7: Av. Ordoñez del Zamora y Juan de Velasco, GAB. Zonal 7 de Píndaro, 4to. Piso, Telef: 07 213 0988	Presencial	NO	"NO APLICABLE", debido a que este servicio no es accesible por internet	"NO APLICABLE", debido a que este servicio no es accesible por internet	3	6	100%	
17	Asistencia técnica en el manejo del programa EXPORTE FACIL	Tiene abierta al ingreso de personas naturales en régimen industrial de producción farmacéutica (RIGI) que permite el acceso y perfecciona de las acciones correspondientes a las empresas de medicamentos realizados por un profesional de la salud.	1. Proposición al Registro Único de Contribuyentes (RUC). 2. Registrar en el portal SISEM/DIRCOT/DIRCOT/DIRCOT y verificar la información ingresada en el portal SISEM/DIRCOT/DIRCOT/DIRCOT/DIRCOT.	1. Registro Único de Contribuyentes (en línea, mediante verificación electrónica). 2. Registro Único de Contribuyentes (RUC) activo (en línea, mediante verificación electrónica).	1. Evaluación de verificación y procedimiento de exportación (dentado tiempo comercial, diferenciación empaque, etc.). 2. Registro PAFI/PAIC - Cédula. 3. Presentar la información de la industria de producción farmacéutica, a través de la Dependencia de la Farmacéutica Dependiente. 4. A través de la oficina de atención al usuario, registrar la información de la industria de producción farmacéutica. 5. Generar el Oficio de autorización y registro, mediante el Sistema de Información de la Industria Farmacéutica. 6. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica.	08:30 a 17:00 de lunes a viernes	Gratis	45 minutos	1. Personas naturales 2. Personas jurídicas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Matriz: Av. Amancés entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Prévora, Piso 8 y 9, Bloque puntavie y rep. Telef: 592 2 204 8792 Coordinación Zonal 1: Calle Sánchez Chumbe y Velasco Barro 5487 (404), Edificio en Banco la Primavera, 4to. Piso, Telef: 06 262 212 1227 / 06 262 1200 Coordinación Zonal 2: En el Barrio Arqueológico N° 3, Calle Rubén Cavallotti y Aymara, GAB. Del ODSM 2do. Piso, Telef: 06 288 0730 Coordinación Zonal 4: Calle 20 y avenida 21, Barrio Los Altamiranos, Telef: 05 262 5442 Coordinación Zonal 6: Av. Manuel (Calle 234 y Corrala Merced), Sector del Superpaso El Dergal, Telef: 07 410 3064/5455 Coordinación Zonal 7: Av. Ordoñez del Zamora y Juan de Velasco, GAB. Zonal 7 de Píndaro, 4to. Piso, Telef: 07 213 0988	Presencial	NO	"NO APLICABLE", debido a que este servicio no es accesible por internet	"NO APLICABLE", debido a que este servicio no es accesible por internet	11	88	100%
18	Asistencia técnica para participación en licitaciones MATRI y Armativo	Tiene abierta para que los MATRI y Armativo puedan recibir a través de Internet la información de las licitaciones MATRI y Armativo.	1. Formular formulario de inscripción, adjuntando los requisitos 2 y 3 y 4. 2. Acceder a la lista de licitaciones MATRI y Armativo.	1. Formulario de inscripción (sin participación en actividades comerciales). 2. RUC. 3. Fotografía (4x4) producto.	1. Mandar y explicar los requisitos para participar en licitaciones MATRI y Armativo. 2. Registrar la inscripción en el sistema de licitaciones MATRI y Armativo. 3. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica. 4. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica. 5. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica.	08:30 a 17:00 de lunes a viernes	Gratis	30 minutos	1. Personas registradas en el MATRI y Armativo 2. Personas naturales 3. Personas jurídicas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Matriz: Av. Amancés entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Prévora, Piso 8 y 9, Bloque puntavie y rep. Telef: 592 2 204 8792 Coordinación Zonal 1: Calle Sánchez Chumbe y Velasco Barro 5487 (404), Edificio en Banco la Primavera, 4to. Piso, Telef: 06 262 212 1227 / 06 262 1200 Coordinación Zonal 2: En el Barrio Arqueológico N° 3, Calle Rubén Cavallotti y Aymara, GAB. Del ODSM 2do. Piso, Telef: 06 288 0730 Coordinación Zonal 4: Calle 20 y avenida 21, Barrio Los Altamiranos, Telef: 05 262 5442 Coordinación Zonal 6: Av. Manuel (Calle 234 y Corrala Merced), Sector del Superpaso El Dergal, Telef: 07 410 3064/5455 Coordinación Zonal 7: Av. Ordoñez del Zamora y Juan de Velasco, GAB. Zonal 7 de Píndaro, 4to. Piso, Telef: 07 213 0988	Presencial	NO	<a href="#">DESCARGAR FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN</a>	"NO APLICABLE", debido a que este servicio no es accesible por internet	11	117	100%
19	Asistencia técnica para actividades de licitaciones	Tiene abierta para que los MATRI y Armativo puedan recibir a través de Internet la información de las licitaciones MATRI y Armativo.	1. Formular formulario de inscripción, adjuntando los requisitos 2 y 3 y 4. 2. Acceder a la lista de licitaciones MATRI y Armativo.	1. Formulario de inscripción (sin participación en actividades comerciales). 2. RUC. 3. Fotografía (4x4) producto.	1. Mandar y explicar los requisitos para participar en licitaciones MATRI y Armativo. 2. Registrar la inscripción en el sistema de licitaciones MATRI y Armativo. 3. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica. 4. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica. 5. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica.	08:30 a 17:00 de lunes a viernes	Gratis	30 minutos	1. Personas registradas en el MATRI y Armativo 2. Personas naturales 3. Personas jurídicas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Matriz: Av. Amancés entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Prévora, Piso 8 y 9, Bloque puntavie y rep. Telef: 592 2 204 8792 Coordinación Zonal 1: Calle Sánchez Chumbe y Velasco Barro 5487 (404), Edificio en Banco la Primavera, 4to. Piso, Telef: 06 262 212 1227 / 06 262 1200 Coordinación Zonal 2: En el Barrio Arqueológico N° 3, Calle Rubén Cavallotti y Aymara, GAB. Del ODSM 2do. Piso, Telef: 06 288 0730 Coordinación Zonal 4: Calle 20 y avenida 21, Barrio Los Altamiranos, Telef: 05 262 5442 Coordinación Zonal 6: Av. Manuel (Calle 234 y Corrala Merced), Sector del Superpaso El Dergal, Telef: 07 410 3064/5455 Coordinación Zonal 7: Av. Ordoñez del Zamora y Juan de Velasco, GAB. Zonal 7 de Píndaro, 4to. Piso, Telef: 07 213 0988	Presencial	NO	<a href="#">DESCARGAR FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN</a>	"NO APLICABLE", debido a que este servicio no es accesible por internet	3	8	100%
20	Asistencia a emprendedores de unidades productivas	Tiene abierta a asesorar los servicios de emprendedores que requieren asistencia técnica para su emprendimiento productivo y cumplimiento de los requisitos de registro de unidades productivas.	1. Contactar y solicitar asistencia técnica a las oficinas responsables del MATRI. 2. Acceder a la lista de licitaciones MATRI y Armativo.	1. Contar con un área de registro definida y emprendimientos registrados. 2. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica. 3. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica. 4. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica.	1. Contar con un área de registro definida y emprendimientos registrados. 2. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica. 3. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica. 4. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica.	08:30 a 17:00 de lunes a viernes	Gratis	30 días	1. Personas naturales 2. Personas jurídicas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Matriz: Av. Amancés entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Prévora, Piso 8 y 9, Bloque puntavie y rep. Telef: 592 2 204 8792 Coordinación Zonal 1: Calle Sánchez Chumbe y Velasco Barro 5487 (404), Edificio en Banco la Primavera, 4to. Piso, Telef: 06 262 212 1227 / 06 262 1200 Coordinación Zonal 2: En el Barrio Arqueológico N° 3, Calle Rubén Cavallotti y Aymara, GAB. Del ODSM 2do. Piso, Telef: 06 288 0730 Coordinación Zonal 4: Calle 20 y avenida 21, Barrio Los Altamiranos, Telef: 05 262 5442 Coordinación Zonal 6: Av. Manuel (Calle 234 y Corrala Merced), Sector del Superpaso El Dergal, Telef: 07 410 3064/5455 Coordinación Zonal 7: Av. Ordoñez del Zamora y Juan de Velasco, GAB. Zonal 7 de Píndaro, 4to. Piso, Telef: 07 213 0988	Presencial	NO	"NO APLICABLE", debido a que este servicio no es accesible por internet	"NO APLICABLE", debido a que este servicio no es accesible por internet	11	313	100%
21	Asistencia técnica para proyectos de innovación productiva	Tiene abierta a asesorar y garantizar recursos y fondos para emprendedores que requieren asistencia técnica para su emprendimiento productivo y cumplimiento de los requisitos de registro de unidades productivas.	1. Contactar y solicitar asistencia técnica a las oficinas responsables del MATRI. 2. Acceder a la lista de licitaciones MATRI y Armativo.	1. Contar con un área de registro definida y emprendimientos registrados. 2. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica. 3. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica. 4. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica.	1. Contar con un área de registro definida y emprendimientos registrados. 2. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica. 3. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica. 4. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica.	08:30 a 17:00 de lunes a viernes	Gratis	1 día	1. Personas naturales 2. Personas jurídicas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Matriz: Av. Amancés entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Prévora, Piso 8 y 9, Bloque puntavie y rep. Telef: 592 2 204 8792 Coordinación Zonal 1: Calle Sánchez Chumbe y Velasco Barro 5487 (404), Edificio en Banco la Primavera, 4to. Piso, Telef: 06 262 212 1227 / 06 262 1200 Coordinación Zonal 2: En el Barrio Arqueológico N° 3, Calle Rubén Cavallotti y Aymara, GAB. Del ODSM 2do. Piso, Telef: 06 288 0730 Coordinación Zonal 4: Calle 20 y avenida 21, Barrio Los Altamiranos, Telef: 05 262 5442 Coordinación Zonal 6: Av. Manuel (Calle 234 y Corrala Merced), Sector del Superpaso El Dergal, Telef: 07 410 3064/5455 Coordinación Zonal 7: Av. Ordoñez del Zamora y Juan de Velasco, GAB. Zonal 7 de Píndaro, 4to. Piso, Telef: 07 213 0988	Presencial	NO	"NO APLICABLE", debido a que este servicio no es accesible por internet	"NO APLICABLE", debido a que este servicio no es accesible por internet	5	27	100%
22	Análisis del Acuerdo Intersectorial de Fomento Armativo	Tiene abierta a asesorar y garantizar recursos y fondos para emprendedores que requieren asistencia técnica para su emprendimiento productivo y cumplimiento de los requisitos de registro de unidades productivas.	1. Contactar y solicitar asistencia técnica a las oficinas responsables del MATRI. 2. Acceder a la lista de licitaciones MATRI y Armativo.	1. Contar con un área de registro definida y emprendimientos registrados. 2. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica. 3. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica. 4. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica.	1. Contar con un área de registro definida y emprendimientos registrados. 2. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica. 3. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica. 4. Realizar informe técnico de la vida residual y registro de producción farmacéutica.	08:30 a 17:00 de lunes a viernes	Gratis	40 horas	1. Atención registrada en el MATRI y Armativo 2. Personas naturales 3. Personas jurídicas	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Matriz: Av. Amancés entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Prévora, Piso 8 y 9, Bloque puntavie y rep. Telef: 592 2 204 8792 Coordinación Zonal 1: Calle Sánchez Chumbe y Velasco Barro 5487 (404), Edificio en Banco la Primavera, 4to. Piso, Telef: 06 262 212 1227 / 06 262 1200 Coordinación Zonal 2: En el Barrio Arqueológico N° 3, Calle Rubén Cavallotti y Aymara, GAB. Del ODSM 2do. Piso, Telef: 06 288 0730 Coordinación Zonal 4: Calle 20 y avenida 21, Barrio Los Altamiranos, Telef: 05 262 5442 Coordinación Zonal 6: Av. Manuel (Calle 234 y Corrala Merced), Sector del Superpaso El Dergal, Telef: 07 410 3064/5455 Coordinación Zonal 7: Av. Ordoñez del Zamora y Juan de Velasco, GAB. Zonal 7 de Píndaro, 4to. Piso, Telef: 07 213 0988	Presencial	NO	"NO APLICABLE", debido a que este servicio no es accesible por internet	"NO APLICABLE", debido a que este servicio no es accesible por internet	0	0	100%





